

RELACIONES INTERNACIONALES



BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

Documentos aprobados por el Comité Permanente de Médicos Europeos,
(CPME)¹

N.º 188

Año 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

¹ Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: <http://www.cgcom.es>

Documentos aprobados por el Comité Permanente de Médicos Europeos, (CPME)²

INTRODUCCIÓN

El Comité Permanente de Médicos Europeos, (CPME), es una asociación internacional de derecho belga que agrupa a las organizaciones médicas de los Estados miembros de la Unión Europea y otros países asociados. Representa a dos millones de médicos y participa en la política sanitaria de las instituciones de la UE aportando sus opiniones sobre todos aquellos temas que afectan a la profesión.

Durante las reuniones del CPME que se han celebrado en Bruselas los días 10 y 11 de marzo, se han aprobado los siguientes documentos, cuyas versiones definitivas en español, incluimos en el presente Boletín “Europa al día”.

- CPME 2006/018: Reacción del CPME al Libro Verde “Mejorar la salud mental de la población. Hacia una estrategia europea sobre salud mental”. Ver Boletín “Europa al día” 176.
- CPME 2006/020: “Libro Verde” de la Comisión Europea sobre la lucha contra la obesidad en Europa. Contribución del CPME. Ver Boletín “Europa al día” 185.
- CPME 2006/030: Recomendación del CPME sobre el derecho de los adolescentes a la información y al consentimiento informado.

² Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: <http://www.cgcom.es>